## Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PAD_1				
CÓDIGO DEL CONCURSO:1707/PAD/039					
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 de julio de 2023	BOUC: 17 de julio de 2023				
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Vasca					
<b>DEPARTAMENTO:</b> Lingüística: Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental					
FACULTAD: Filología					

de fecha										
de fecha										
de fecha		LISTA PROVISIONAL								
ue recha	1	do	Contiombro	do	2022	nor la que se hace pública, de				
d can la act	4	_ de	Septiembre		-	por la que se hace pública, de - adora del Proceso de Selección				
	.03 000		a lista provisional	uc au	miliaos	y excitatios en el concurso ann				
iddo.										
		AS	PIRANTES ADM	ITIDO	S/AS					
GALARRA	GA LC	PETEG	il, ARITZ							
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS		Causa/s de exclusión								
						CACIGSION				
n nresentar	fotoco	nnia del	Título de Doctor/a	a						
-		-		4.						
esentar la i	instand	cia fuera	de plazo.							
	GALARRA  o presentar  o presentar	ASPI  O presentar fotocco presentar justifi	ASPIRANTES  O presentar fotocopia del o presentar justificante del o prese	ASPIRANTES ADM GALARRAGA LOPETEGI, ARITZ  ASPIRANTES EXCLUIDOS/A	ASPIRANTES ADMITIDO GALARRAGA LOPETEGI, ARITZ  ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS  O presentar fotocopia del Título de Doctor/a. O presentar justificante de pago de tasas	ASPIRANTES ADMITIDOS/AS  GALARRAGA LOPETEGI, ARITZ  ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS  O presentar fotocopia del Título de Doctor/a. O presentar justificante de pago de tasas				



## Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Patricia Cañizares Ferriz

Vº Bº LA DECANA

Firmado: Isabel Durán Giménez-Rico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

4 de septiembre de 2023

Firmado: Pilar Corisco Zabala